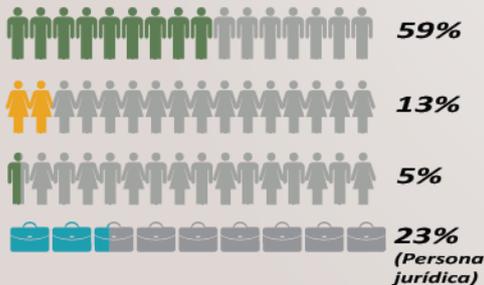


EVALUACIÓN PAÍS - CHILE 2010 - 2014

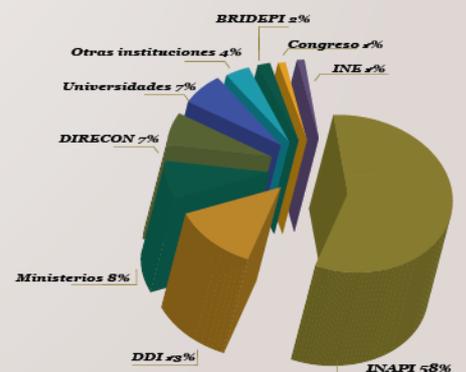
División de Supervisión Interna
EVAL 2014 - 05
30 de Enero, 2015



Registro de derechos de autor por género en Chile*



Apoyo de OMPI a distintos actores



* Fuente: Encuesta exploratoria basada en género, DDI, Chile, 2010.

ÍNDICE

RESUMEN	4
1. ANTECEDENTES.....	6
A) INTRODUCCIÓN	6
B) ¿POR QUÉ CHILE?.....	6
C) CONTEXTO NACIONAL	6
2. ¿QUÉ ES LO QUE SE EVALÚA?	8
A) OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	8
B) ALCANCE, METODOLOGÍA Y LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN.....	8
C) PRINCIPALES PARTES INTERESADAS	9
3. CONSTATAIONES Y EVALUACIONES	10
A) ¿HA ABORDADO LA OMPI LAS NECESIDADES DE CHILE EN MATERIA DE P.I.? 10	
i) ¿Resulta pertinente el apoyo de la OMPI para el Gobierno?	10
ii) ¿Qué opinión tienen los usuarios de la OMPI?	12
iii) ¿Qué es lo que habría de hacerse?.....	14
iv) ¿Qué podría hacer la OMPI para convertirse en un socio más estratégico del país en materia de P.I.?	16
v) ¿Por qué es importante la igualdad de género para la P.I.?	17
B) ¿HA INVERTIDO LA OMPI SUS RECURSOS DE FORMA EFICIENTE?	20
i) ¿A qué se destinan los recursos de la OMPI?	20
ii) ¿Están satisfechos los clientes con la labor de la OMPI?	21
iii) ¿Cómo supervisa el personal directivo de la OMPI la labor que desarrolla?.....	21
iv) ¿Funcionan los mecanismos de coordinación de la OMPI?	22
C) ¿QUÉ HA LOGRADO LA OMPI?	25
i) ¿Cuál ha sido la contribución a las Metas Estratégicas de la OMPI (Diagrama 3)?	25
ii) ¿Qué más podría hacerse para lograr más?.....	31
D) ¿QUÉ QUEDA AL FINAL?	34
4. CUADRO DE RECOMENDACIONES.....	37
ANEXOS.....	41

RELACIÓN DE SIGLAS

ACHIPI	Asociación Chilena de la Propiedad Intelectual
BRIDEPI	Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual
CDIP	Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
CERLALC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CIG	Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore
CNCA	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
DDI	Departamento de Derechos Intelectuales
DIRECON	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
DSI	División de Supervisión Interna
EE.UU.	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIA	Fundación para la Innovación Agraria
INAPI	Instituto Nacional de Propiedad Industrial
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IPAS	Sistema de Automatización de la Propiedad Industrial
IPEA	Administración encargada del examen preliminar internacional
IPRI	Índice Internacional de los Derechos de Propiedad Intelectual
ISA	Administración encargada de la búsqueda internacional
NN.UU.	Naciones Unidas
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEP	Oficina Europea de Patentes
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONG	Organización No Gubernamental
P&B	Presupuesto por programas
P.I.	Propiedad intelectual
PCT	Tratado de Cooperación en materia de Patentes
PMA	Países menos adelantados
PRI	Planificación de recursos institucionales
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
SIPAM Chiloé	Sistemas Ingeniosos de Patrimonio Agrícola Mundial en Chiloé
SMT	Equipo directivo superior
T.I.	Tecnologías de la información
TKT	Transferencia de conocimientos tecnológicos
TPP	Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

RESUMEN

Esta evaluación presenta los resultados de las actividades de la OMPI en Chile en el período comprendido entre 2010 y 2014. Se exponen a continuación las constataciones y conclusiones de esta evaluación, que fue llevada a cabo a finales de 2014.

Principales resultados logrados

Los servicios prestados por la OMPI al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) y al Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) han sido sumamente pertinentes. Las actividades realizadas en Chile han contribuido en parte al logro de cinco de las nueve Metas Estratégicas de la OMPI y de uno de los ocho componentes de la Política Nacional de Innovación chilena. A este éxito contribuyeron los siguientes elementos clave:

- a) la asociación de la OMPI con el Gobierno de Chile, que desempeñó un importante papel en la modernización del marco institucional del sistema de propiedad industrial chileno;
- b) el respaldo del Sistema para la Automatización de la Propiedad Industrial (IPAS), que permitió reducir la cartera de solicitudes pendientes; entre otras ventajas, eliminar el trabajo de digitalización manual redujo el tiempo de tramitación;
- c) la Academia de la OMPI y sus cursos de verano, que facilitaron el uso de la P.I. para el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de más de 180 personas; y
- d) los estudios económicos de la OMPI, que sirvieron para influir en la modificación de políticas en el Congreso Nacional.

Pese a estos resultados positivos, la evaluación identificó algunas áreas de mejora, las cuales se detallan a continuación.

Diseño de planes nacionales

La OMPI ha colmado las necesidades de infraestructura y fortalecimiento de capacidades del INAPI, una de las principales prioridades del país. Sin embargo, otros usuarios del sistema de P.I. no pudieron beneficiarse de los servicios y conocimientos especializados de la OMPI. A este respecto, la OMPI debería:

- a) informar a Chile sobre las prioridades de la OMPI para el país antes de iniciar el proceso de planificación. Las necesidades y prioridades de los usuarios finales, incluidas las identificadas en el presente informe, deberían examinarse juntamente con todos los socios del país; y
- b) establecer criterios de selección claros para la prestación de los servicios, incluidos los aspectos de pertinencia y sostenibilidad.

Colaboración con posibles socios e identificación de sinergias

La limitada colaboración con socios no gubernamentales inhibe la identificación de sinergias y los efectos multiplicadores de los resultados. Por lo tanto, la OMPI debería:

- a) identificar sinergias en colaboración con las principales partes interesadas del país, incluido el sistema de las NN.UU., donantes multilaterales y otros posibles donantes que trabajen en Chile; y
- b) promover procesos participativos entre los principales actores nacionales en el ámbito de la P.I. o a través de los correspondientes centros de coordinación.

Además, la OMPI debería, como parte de sus planes para el país, identificar sinergias con instituciones que se ocupen de cuestiones de género en el ámbito de la P.I. y emprender actividades conjuntas encaminadas a reducir la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a su acceso a la P.I.

Realización de actividades

En general, la OMPI podría aumentar sus niveles de eficiencia haciendo un mejor aprovechamiento de sus recursos. En el caso de Chile, la OMPI ha invertido el 56% de sus recursos en actividades basadas en productos en lugar de en otras orientadas a resultados e impactos. El marco nacional de gestión por resultados y los indicadores actuales limitan la medición de resultados. Esto dificulta la adopción de decisiones estratégicas para abordar las necesidades del país.

Por lo tanto, la OMPI debería perseverar en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los marcos de gestión por resultados explicitando mejor los vínculos entre actividades, productos y resultados mediante indicadores SMART y colaborando con sus socios nacionales.

Acceso de las mujeres al sistema de P.I.

Chile está tratando de reducir las disparidades basadas en el género existentes en el ámbito de la P.I. a través de diversas iniciativas que promueven la inclusión de las mujeres en el sistema de P.I. La OMPI aún no ha aprovechado plenamente los conocimientos disponibles sobre asistencia a las mujeres en el uso de la P.I., por ejemplo con fines de comercialización.

La OMPI debería cerciorarse de que los planes del país:

- a) incluyen actividades, como parte de los planes nacionales, encaminadas a reducir la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a su acceso a la P.I.; e
- b) identifican sinergias y contemplan la realización de actividades conjuntas con las instituciones que se ocupan de cuestiones de género en el ámbito de la P.I.

Sostenibilidad a largo plazo

La falta de acuerdos de prestación de servicios y de estrategias de salida en el contexto de las actividades ejecutadas en Chile va en detrimento de la viabilidad de las intervenciones. Dichos acuerdos, que entrañan obligaciones financieras y compromisos para la Organización, son necesarios para garantizar la sostenibilidad y la rendición de cuentas una vez que la OMPI retire su apoyo. Siendo así, la OMPI debería:

- a) establecer estrategias de salida bien definidas y responsabilidades compartidas adaptadas a los diferentes tipos de servicios;
- b) incluir planes de continuidad del negocio con señalamiento de la contribución de cada socio;
- c) incluir, en todos los acuerdos de prestación de servicios de infraestructura de P.I., un "contrato de licencia" que detalle las condiciones y los requisitos para modificar el *software*.
- d) especificar, en todos los servicios de transferencia de conocimiento, la duración de dichos servicios.